

## Editorial

La violencia institucional, ese tipo de violencia que en ocasiones desconoce su existencia tanto quien la ejerce como quien la sufre, afecta tanto a la vida de la ciudadanía en general, y a la de las mujeres en particular, que hemos considerado dedicarle dos números, este último - coordinado por Lucía Melgar- centrado en algunos de los aspectos que dañan específicamente la vida de las mujeres latinoamericanas, pues si bien se dan elementos comunes en todos los países, en América Latina la violencia institucional tiene una cara más terrible y cruel aún, si cabe, ya que se manifiesta con la descarada inacción de muchos gobiernos ante los brutales feminicidios, dejando impunes a los asesinos con los que en ocasiones están “compinchados”, o en el caso de las mujeres, jóvenes y niñas en su mayoría, desaparecidas, o en la persecución judicial y encarcelamiento de aquellas que han optado por abortar -la mayor parte preñadas a causa de una violación, o que han sufrido abortos espontáneos, o que lo han decidido como dueñas de sus decisiones-... Así, al catálogo de discriminaciones, desigualdades, abusos y agresiones en los modos de ejercer la violencia institucional contra las mujeres (brecha salarial, empobrecimiento femenino, agresiones sexuales, asesinatos machistas, prostitución, privación de Derechos, etc.) en los países europeos, como por ejemplo España, hay que sumar las terribles consecuencias que sufren las mujeres por el hecho de haber nacido en determinados países de América Latina. Sin embargo, a estos más brutales, si cabe, ataques del patriarcalismo institucional, las mujeres de América Latina responden con mayor coraje, no cejando en su lucha, en su grito “Ni una más, ni una menos”, poniendo en marcha iniciativas como la realizada en Chile por “Las Tesis” en su performance “El violador eres tú”, que se repite en buena parte del mundo occidental y cuyo impacto ha sido señalado por varias articulistas de este número de con la A. Performance ante la que han reaccionado violentamente muchos hombres... Quizás, como se dice en España, porque “¡quien se pica, ajos come!”, ya que los hombres de bien, los compañeros de viaje del feminismo, para hacer de este un mundo mejor, no sólo no se dan por aludidos sino que apoyan cualquier tipo de denuncia ante las violencias, las injusticias y la vulneración de derechos que sufren las mujeres. Y es que los Estados ejercen violencia institucional contra las mujeres cuando dejan impunes de sus crímenes a los agresores de mujeres; cuando persiguen a las víctimas y consienten a los victimarios; cuando no proveen de recursos para evitar que la pobreza tenga nombre de mujer; cuando toleran que profesionales de la salud se nieguen a realizar un aborto o denuncien a las mujeres que, por una causa u otra, han interrumpido su embarazo; cuando obstaculizan el acceso a la educación universal especialmente a las niñas; cuando no persiguen la Trata de mujeres, de niñas, de niños; cuando fomentan la cosificación del cuerpo de las mujeres; cuando impiden que las mujeres participen como protagonistas en la toma de decisiones; cuando no solo no acaban con el trabajo infantil sino que lo toleran e incluso lo fomentan; cuando no ponen las medidas para interrumpir el cambio climático... Cuando, en definitiva, ni siquiera cumplen con las leyes que estos mismo Estados dictan ni con los Tratados internacionales que no tienen pudor en firmar sabiendo, de

nº 67 - enero de 2020

antemano, que no van a cumplir con sus compromisos. Son tantas las agresiones, tan largo el catálogo, que no tenemos espacio para enumerar todas. Pero las mujeres son fuertes, el movimiento feminista está fuerte, está ahí y no parará de denunciar cada una de ellas, no pararemos en nuestro afán de poner fin a tanta barbarie...

**Alicia Gil Gómez**

Secciones: **Editorial**